

CIRCULAR INFORMATIVA No. 037 – 2021
MEDELLÍN 21 DE JULIO DE 2021

PARA: LOCALES COMERCIALES
DE: ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: FERIA DE EMPLEO – HORARIOS APERTURA Y CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS.

FERIA DE EMPLEO GRAN PLAZA 23 y 24 DE JULIO – ALIANZA SENA

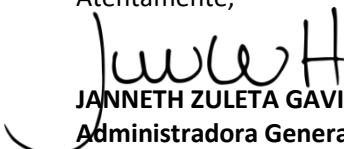
En Gran Plaza tendremos una Feria de Empleo. Hicimos una Alianza con el SENA y la Agencia Pública de Empleo que tiene más de 5.000 vacantes para cubrir a nivel regional, este próximo 23 y 24 de julio tendremos la visita de las líneas de Empleo, Formación y Emprendimiento en Gran Plaza, estarán asesorando tanto a empresarios a publicar sus vacantes, como a ciudadanos en busca de trabajo a utilizar las plataformas de la Agencia para conseguir ocupación; también nos acompañarán asesores que orientarán a todos los interesados a inscribirse en cursos gratuitos de toda índole, incluso para certificaciones de trabajo seguro en alturas o espacios confinados. También tendremos la presencia de emprendedores de la línea de economía naranja, apoyados por el Fondo de Emprendimiento SENA y asesores que pueden acompañar procesos de creación de nueva empresa.

ATENCIÓN HORARIOS DE APERTURA Y CIERRE DE LOCALES COMERCIALES

Sin duda alguna, la “Nueva Normalidad” nos ha cambiado a todos. Hemos tenido que enfrentar quizás los días más difíciles en el comercio a consecuencia de los cierres, toques de queda y demás medidas restrictivas, sin contar con las distintas situaciones de orden público que han disminuido el tráfico peatonal para el comercio de toda la ciudad, sin embargo, aquí estamos, adaptándonos a las condiciones y caminando sobre la reactivación económica, misma que va a demandar muchísimo de nuestra parte en lo que a servicio respecta. Si bien, Gran Plaza ha tomado medidas que benefician al comerciante para sobrellevar la crisis, también es vital entender que sin compradores no existe comercio y que estos compradores exigen de nuestra parte condiciones mínimas como horarios de apertura y cierre claros para realizar sus compras. Es claro que nuestros Protocolos de Bioseguridad suspenden las sanciones por apertura tardía o cierre temprano de comercios, sin embargo, esta medida no puede ir en contravía de nuestra promesa de valor cuando vienen clientes y encuentran locales abiertos y otros cerrados en horario normal de atención al público. Apelamos una vez más a su sentido de comerciantes para unificar las jornadas y **retomar los horarios de atención completos**, por el momento la medida de sanciones continúa suspendida pero **se iniciará un seguimiento del cumplimiento de los horarios y se retomarán los llamados de atención pedagógicos** con miras a volverlas a implementar de manera gradual, de acuerdo con las disposiciones del Consejo de Administración. Estas medidas son necesarias para ayudarnos unos a otros y mantener a Gran Plaza como referente del sector en organización. Recordamos que el horario comercial es de **Lunes a Sábado de 9am a 7pm**

Agradecemos acatar las recomendaciones. Cualquier inquietud con la información por favor comunicarla al teléfono 448 21 55 o al correo electrónico mercadeo@granplaza.co

Atentamente,


JANNETH ZULETA GAVIRIA
Administradora General